



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 110 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 18 FEB 2020

### VISTOS:



El Oficio N° 033-UNTRM-FICA, de fecha 13 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento del Comité de Adquisiciones del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM; la Hoja de Trámite N°0435, de fecha 14 de febrero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, mediante Oficio N° 05-2020-UNTRM-R/CN° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE/CHGT-IP, de fecha 11 de febrero del 2020, el Investigador Principal del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, solicita el reconocimiento del Comité de adquisiciones, proponiendo a sus integrantes;

Que, con Oficio de vistos, de fecha 13 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento de Comité de Adquisiciones del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", con Contrato N° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE; financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas - IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 110 -2020-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** al Comité de Adquisiciones del Proyecto con Contrato N° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE "Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por los siguientes profesionales:

**TITULARES**

Cesar Hugo García Torres : Presidente  
George Marvin la Serna Silva : Miembro  
Rosita Cruz Lacerna : Miembro

**SUPLENTES**

Miguelina Zayda Silva Zuta : Presidente  
Shirley Milagros Gallardo Meléndez : Miembro  
Harvey Amilkar Perez Ramos : Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR** la presente resolución a la Dirección General de Administración, para que proceda conforme a lo establecido.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL